

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN AITS21

Atendiendo a los objetivos recogidos en sus estatutos la AIT21, entre ellos el contribuir al desarrollo de los estudios afines y “reflexionar sobre los problemas y métodos de las investigaciones sobre el Teatro del Siglo XXI”, se convocan los siguientes premios de investigación:

MODALIDAD A. PREMIO AL MEJOR ARTÍCULO O CAPÍTULO DE LIBRO PUBLICADO

1. Premio dirigido a investigadoras e investigadores con una edad máxima de 40 años -en la fecha límite de entrega de los trabajos- y que se encuentren en las etapas iniciales e intermedias de sus carreras.
2. Se aceptarán artículos / capítulos de libros publicados en los tres años naturales anteriores a la celebración del congreso de la AITS21 en el que se falle el premio.
3. Puede presentarse un solo trabajo de autoría individual en cada convocatoria.
4. Documentación a aportar, que debe enviarse a la secretaría de la AITS21: aiteatros21@gmail.com antes del 10 de enero de 2025:
 - Pdf. del artículo o capítulo de libro publicado entre el 1/1/2022 y el 31/12/2024.
 - CV abreviado del autor /autora que incluya datos personales (nombre y apellidos, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, teléfono y mail), trayectoria formativa e investigadora.
 - Breve informe/ aval de 2 integrantes de la AITS21 que justifiquen la candidatura al premio. Los avalistas enviarán su apoyo justificado por correo electrónico a la secretaría de la AITS21.
 - Declaración firmada en la que se manifieste que el trabajo es de autoría propia y original.

MODALIDAD B. PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA ORIGINAL

1. Se premiarán monografías originales no derivadas de tesis doctorales ni de volúmenes colectivos.
2. Se aceptarán trabajos firmados por un máximo de tres investigadoras/es.
3. Puede presentarse un solo trabajo en cada convocatoria.
4. Documentación a aportar, que debe enviarse a la secretaría de la AITS21: aiteatros21@gmail.com antes del 31 de diciembre de 2024:
 - Pdf. de la monografía original.
 - CV abreviado del autor /autora que incluya datos personales (nombre y apellidos, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, teléfono y mail), trayectoria formativa e investigadora y breve resumen de la monografía (15 líneas máximo).
 - Declaración firmada en la que se manifieste que la obra es de autoría propia, original e inédita, que se cuenta con todos los derechos de autor plenos sobre ella, y que no se ha presentado a ningún otro premio ni existe compromiso editorial alguno sobre la misma.
5. La monografía premiada se publicará en acceso abierto en la Colección Monografías de editorial digital de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid.

BASES COMUNES AAMBOS PREMIOS

1. Cada investigador/a podrá presentar un trabajo en cada una de las modalidades.
2. Las lenguas de aceptación de los originales serán el castellano, catalán, euskera y gallego.
3. Tanto las/los concurrentes como los avalistas deberán estar al corriente de pago de la cuota de membresía de la AITS21.
4. Los premios se fallarán durante los congresos de la AITS21 que se celebran cada tres años. El jurado encargado de evaluar las propuestas estará compuesto por la Junta Directiva saliente que no podrá ni presentar trabajos ni avalar candidaturas en la edición que vayan a fallar.
5. Los trabajos deben respetar el lenguaje inclusivo.
6. La decisión del jurado, que puede declarar los premios desiertos, es inapelable.
7. Las cuestiones no previstas en estas bases serán resueltas por el Jurado e incorporadas a las de las siguientes convocatorias.